

enRedAndo 37

RED DE TERRITORIOS SOCIALMENTE RESPONSABLES

CIUDADES SALUDABLES, TERRITORIOS SALUDABLES

Una ciudad saludable es aquella que da una alta prioridad a la salud en todas sus actuaciones. Cualquier ciudad puede ser saludable si se compromete con la salud, tiene una estructura para trabajar por ella y comienza un proceso para conseguir más salud.

La salud es algo más que la ausencia de enfermedad o la actividad curativa de los servicios sanitarios: puede crearse si el entorno donde vivimos nos facilita estilos de vida más sanos.

Dos tercios de la población europea vive en ciudades. Las áreas urbanas son a menudo lugares poco saludables en los que vivir, caracterizados por un tráfico intenso, elevados índices de polución y ruido, en los que son frecuentes los capítulos de violencia y de aislamiento social, especialmente para las personas mayores y las familias.

Existen muchos e importantes precedentes históricos del papel de los Ayuntamientos en el campo de la mejora de la salud de los ciudadanos. De hecho, una buena parte de las aportaciones sanitarias del siglo XIX son realizadas desde el nivel local. En nuestro destaca el papel de los "sanitarios locales" y el Jefe Local de Sanidad (el médico de Asistencia Pública Domiciliaria, APD, con funciones asistenciales, pero con muy importantes responsabilidades de salud pública y de asesoramiento al alcalde y al ayuntamiento). No es nueva en absoluto, por lo tanto, la vinculación de salud y municipio.

Dejando de lado estos antecedentes, la historia de la

estrategia de Ciudades Saludables está muy relacionada con la de la Promoción de Salud. Podemos decir que Ciudades Saludables, como estrategia, es la aplicación de los "principios" y del "estilo de trabajo" de Promoción desde el nivel local. Desde la Organización Mundial de la Salud (OMS), se ha repetido que Ciudades Saludables es la manifestación de "Salud para todos en el año 2.000" a nivel de ciudad.

En el congreso celebrado en Toronto (Canadá) en 1.984 bajo el lema de "Toronto Saludable: Más allá de los servicios de ciudades de salud", surge la idea del proyecto, que es tomada por la Oficina Regional Europea de la OMS para crear un Grupo de Planificación, que se desarrolla en una reunión en Lisboa en 1.995 y donde se perfila ya una concepción muy nítida del Proyecto Ciudades Saludables para Europa.

Desde entonces hasta 1.987 varias ciudades europeas van avanzando en sucesivas reuniones y congresos en la definición tanto de la estrategia de OMS-EURO como en el conjunto del movimiento de Ciudades Saludables para Europa. Entre estas ciudades están las españolas Barcelona y Sevilla.



En este contexto, la **Red Española de Ciudades Saludables** es la Sección de la Federación Española de Municipios y Provincias dedicada a la promoción y protección de la salud



y al bienestar de los ciudadanos, en concordancia con los principios de actuación correspondientes al proyecto "Healthy Cities", de la Organización Mundial de la Salud.

Desde su constitución en el año 1988 la Red ha centrado su actuación en las líneas siguientes:

- Asegurar la intercomunicación de las ciudades participantes en materia de promoción y protección de la salud.
- Asegurar el mantenimiento de los contactos interinstitucionales.
- Fomentar la colaboración y la acción conjunta de las ciudades participantes en materia de promoción y protección de la salud.
- Ayudar a las ciudades participantes a desarrollar modelos operativos de promoción y protección de la salud en la comunidad.
- Establecer criterios de evaluación e indicadores que permitan evaluar las actuaciones de promoción y protección de la salud.

• Establecer recomendaciones orientadas a la inclusión de los procesos de calidad en las actuaciones de promoción y protección de la salud.

• Mantener contactos con otros proyectos de ciudades saludables en nuestro país, en otros países y con las redes nacionales, así como con la Red Europea.

• Difundir la información relevante sobre la Red Española de Ciudades Saludables, las Redes Autonómicas y la Red Europea.

La FEMP, a través de esta Red, establece acuerdos de colaboración anuales con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para la implementación de la Red y la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención.

En este momento están adheridas 160 gobiernos locales que representan más de 19 millones de personas, más del 41% de la población nacional.

A FONDO

LA DIPUTACIÓN DE BARCELONA APRUEBA SU POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

UN PASO MÁS HACIA LA INTEGRACIÓN DE LA RSC EN LA ORGANIZACIÓN

La Diputación de Barcelona asume, de manera voluntaria, el compromiso de integrar la responsabilidad social en la estrategia corporativa, con la voluntad de ser una organización socialmente responsable y un referente en la prestación de servicios en el mundo local contribuyendo al desarrollo sostenible.



**Diputació
Barcelona**

Uno de los primeros pasos para la integración de la responsabilidad implica contar con una política en materia de RSC. En este sentido **la Diputació de Barcelona aprobó en Junta de Gobierno su Política de Responsabilidad Social.**

En este documento se reafirma su compromiso con el concepto de crear valor compartido, incrementar la calidad de vida y fomentar el territorio sostenible, a partir de un gobierno abierto que dialoga con sus grupos de interés, busca la innovación y explica que hace y como lo hace.

La política de responsabilidad social constituye el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos marcados en su Plan director de responsabilidad social, que engloba todas las iniciativas que se están

desarrollando en materia de RSC, ya sean internamente, o bien externas hacia los entes locales, la ciudadanía y otros agentes del territorio.

Esta política se constituye, como un instrumento para el fomento del buen gobierno corporativo, orientando sus actuaciones hacia un aumento de la transparencia, el fomento de la cultura de ética pública, la gestión responsable de los impactos sociales, ambientales y económicos, así como en la transmisión a la ciudadanía del compromiso de la Diputación con los valores éticos.

La Diputación de Barcelona está en proceso de implantación y certificación de un sistema de gestión de la responsabilidad social, de acuerdo con el estándar [IQNetSR10](#) con la voluntad de prestar servicios en el territorio

con criterios de sostenibilidad, que asegure la transparencia en el gobierno y en la gestión, la rendición de cuentas y el dialogo con los grupos de interés y que vele por la minimización de los impactos sociales y ambientales de las propias actuaciones, de acuerdo con los valores establecidos en el Plan de Mandato y el Plan director de responsabilidad social.



ITER NOS

Próximo Pleno de la Red Retos

El Gobierno de Extremadura organizará el próximo Pleno de la Red Retos. Debido a problemas organizativos y de agenda, ha resultado imposible que el pleno tuviera lugar antes del período estival, tal y como estaba previsto.

No obstante, el Gobierno de Extremadura ha reiterado su compromiso con la Red y está ya trabajando en la organización de nuestro próximo encuentro, que tendrá lugar en la ciudad de Mérida el día 16 de septiembre.

Esta jornada permitirá a los miembros de la Red conocer sobre

el terreno algunas de las políticas socialmente responsables desarrolladas en ese territorio, y servirá para la puesta en común de la labor desarrollada hasta la fecha por los Grupos de Trabajo Temporales constituidos en el anterior Pleno.

Red Retos en cifras

Para dar respuesta a uno de los viejos objetivos de la Red, desde los servicios de informática del Ministerio de Empleo y Seguridad Social se han habilitado los medios técnicos necesarios que permiten contabilizar el número de visitas que recibe la web de Retos

(<http://www.empleo.gob.es/redretos/>).



Las cifras muestran que, en los últimos meses, la web ha recibido una media de más de 10.500

visitas mensuales, lo que da una idea de la visibilidad de la Red y de su potencial.

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Gijón implanta la Contratación Pública Sostenible

El Ayuntamiento de Gijón ha elaborado una Instrucción para la implantación de la contratación pública sostenible, en vigor desde el 1 de marzo de 2016.

Esta Instrucción supone la incorporación de criterios sociales y medioambientales de adjudicación en los contratos administrativos de obras, servicios, gestión de servicios públicos y suministros, que deba licitar tanto el propio Ayuntamiento como sus organismos autónomos.

Los criterios aplicables de carácter social y medioambiental deberán seleccionarse entre los siguientes:

- Creación de empleo para personas con dificultades de acceso al mercado laboral.
- Subcontratación con Centros Especiales de Empleo, Empresas de Inserción y Entidades Sin Ánimo de Lucro que desarrollen programas de empleo protegido.
- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Calidad en el empleo.
- Proyecto de Inserción Sociolaboral.
- Calidad social.
- Accesibilidad universal y diseño para todas las personas.
- Comercio Justo.
- Sostenibilidad medioambiental.

Castellón elabora un protocolo de actuación en casos de maltrato a gente mayor

Castellón se ha sumado a la celebración del Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez el 15 de junio con la redacción de un protocolo de actuación en supuestos de maltrato a personas mayores.

Con esta iniciativa, Castellón pretende hacer su aportación ante la existencia de un problema como el del maltrato a la gente mayor y reivindicar el derecho a un envejecimiento digno y respetuoso. En esta línea también se enmarca el programa *Castellón, ciudad amigable con la gente mayor* con el que se busca

atender a la gente mayor desde una perspectiva global que abarque diferentes ámbitos de la ciudad.



25 onubenses desempleados se benefician de la Lanzadera de Empleo que comienza a funcionar en Huelva

Un total de 25 onubenses desempleados han comenzado a entrenar esta semana una nueva búsqueda de trabajo en la Lanzadera de Empleo de Huelva, una iniciativa impulsada por la Fundación Santa María la Real, la Fundación Telefónica y la Junta de Andalucía, contando para ello con la colaboración del Ayuntamiento de Huelva y la cofinanciación del Fondo Social Europeo.

El equipo de esta nueva Lanzadera está constituido por 16 mujeres y 9 hombres, con edades comprendidas entre los 18 y los 44 años y con diversos perfiles formativos.

El objetivo es fusionar un grupo heterogéneo, con experiencias muy variopintas, cuya labor ahora es convertirse en un equipo y compartir un mismo objetivo: ayudarse mutuamente para mejorar sus habilidades profesionales, emprender una búsqueda de trabajo más proactiva y coordinada, para contar con nuevas opciones laborales

Para ello, durante los próximos cinco meses, los alumnos se reunirán varios días a la semana en las dependencias cedidas por el Ayuntamiento de Huelva, en la Casa de la Juventud La Ruta, donde llevarán a cabo diversas actividades para mejorar su empleabilidad, entre las que se incluyen sesiones de coaching e inteligencia emocional, dinámicas de comunicación, marca personal y búsqueda de empleo 2.0; entrenamiento de entrevistas

personales; elaboración de mapas de inserción, visitas a empresas, reuniones con emprendedores y procesos de intermediación laboral con responsables de Recursos Humanos.

La Comarca del Valle del Guadalhorce se prepara para el nuevo marco de ayudas.

Ante la apertura de un nuevo periodo de programación (2014-2020) se pone en marcha un proceso de Desarrollo Local Participativo en el que la aportación de la ciudadanía es imprescindible. De esta forma, el GDR Valle del Guadalhorce dispondrá de los argumentos para la definición de la estrategia que presentará a la convocatoria del próximo programa Leader, cuyo fin es el desarrollo sostenible, igualitario, integrador, inteligente e innovador de nuestra comarca.

Para facilitar la participación de la ciudadanía en la definición del futuro del Valle del Guadalhorce los próximos años, se celebrarán una serie de reuniones sectoriales y municipales. Quienes no puedan asistir a las mismas, podrán participar en el proceso a través del espacio creado en la web, mediante un formulario de participación. Además, se publicarán los documentos extraídos de las reuniones para su consulta, e incluirá un espacio en el que se podrán hacer aportaciones para el futuro de la región.

La FAEPAC y el Instituto Tecnológico de Galicia (ITG) impulsarán conjuntamente proyectos de mejora de la eficiencia energética

La Fundación Agencia Energética Provincial de A Coruña (FAEPAC), dependiente de la Diputación de A Coruña, y el Instituto Tecnológico de Galicia (ITG) colaborarán en proyectos destinados a mejorar el ahorro y la eficiencia energética de los ayuntamientos y a impulsar el uso de energías renovables.

Ambas entidades intercambiarán experiencias y sumarán esfuerzos en proyectos de interés mutuo dentro del marco energético, así

como en actividades de formación y en la elaboración de auditorías energéticas.

La FAEPAC, fundada en 2006, prestó servicios de análisis y control de facturación eléctrica durante el pasado año a 18 ayuntamientos de la provincia, permitiéndoles importantes ahorros en su factura, que en algunos casos superaron los 50.000 € anuales.

Caminos escolares en Rivas-Vaciamadrid

Familias de colegios públicos de Rivas-Vaciamadrid están experimentando los caminos escolares, una iniciativa que crea itinerarios seguros que pueden seguir las niñas y niños en su trayecto de ida y vuelta al centro educativo, permitiendo que los recorran de la forma más autónoma posible, andando o en bicicleta.

Los caminos escolares están promovidos por la Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad y se integran en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Rivas (PMUS), creado en 2010 y **considerado el mejor de la Unión Europea en 2013**, según el programa europeo 'Do the right mix'.

Los caminos escolares pretenden favorecer la autonomía del alumnado y promueven hábitos saludables en los desplazamientos al cole, al evitar las emisiones de CO₂, mejorando así la calidad del aire de la ciudad. Además, hacen de la calle un entorno amigable y formativo.



El éxito de la iniciativa depende en gran medida de la colaboración entre padres, madres o tutores, personal del centro escolar, asociaciones de vecinos y comerciantes, administración local y los principales actores: las niñas y niños.

ENTREVISTA

PABLO GARCÍA-VALDECASAS | Unidad de Autónomos, Economía Social y RSE de la Comunidad de Madrid

"Lo ideal sería que no hubiera políticas de RS, sino que la política a adoptar fuera socialmente responsable".

PERFIL: Pablo García-Valdecasas es licenciado en derecho y funcionario del MEYSS, donde desempeñó el puesto de Jefe de Área de Economía Social y Responsabilidad Social de las Empresas, trabajando activamente en la Red RETOS. Recientemente se ha incorporado a la Comunidad de Madrid para dirigir la Unidad de Autónomos, Economía Social y RSE.

Danos tu opinión sobre el trabajo de la RS en red.

En un país como España, con 3 niveles político-administrativos distintos, una descentralización enorme de y una delimitación poco clara de funciones, como por ejemplo la RS, es evidente que la coordinación, el trabajo en red y el intercambio de buenas prácticas se vuelven esenciales.

El trabajo en red permite compartir y extender lo que se hace a distintos puntos del territorio, comprobar el avance y las experiencias vividas en lugares distintos, sumar esfuerzos de cara a acometer proyectos conjuntos y, sobre todo, permite agrupar funciones y competencias diversas en torno a un objetivo común, algo muy valioso cuando hablamos de distintas APs, y más aún

cuando nos referimos a las propias redes territoriales, donde ya no solo hablamos de administraciones, sino de un entramado de entidades que hacen que el trabajo que se desarrolle sea más global y no se limite a sumar competencias, sino que añaden voluntades, intereses, sensibilidades y cercanía con los ciudadanos.



¿Podrías definir qué es para ti un territorio socialmente responsable y qué elementos consideras clave para impulsarlo?

Entiendo un TSR como una suma de esfuerzos de cara a implementar a nivel local un conjunto de sinergias que permitan desarrollar acciones socialmente responsables que incidan directamente en el territorio y

mejoren la realidad social del mismo, creando valor compartido, aumentando el retorno social y, sobre todo, extendiendo los valores y principios socialmente responsables por todo el entramado de la red.

El primer elemento esencial es la suma de esfuerzos, que necesariamente deben ser de distinta naturaleza. Otro elemento esencial sería la retroalimentación entre las partes involucradas, la necesaria búsqueda de valor compartido (algo difícilmente alcanzable sin coordinación y sin trabajo en red), y en especial el mantenimiento del carácter local, que permite mantener un elevado nivel de cercanía con el ciudadano.

¿Hacia dónde crees que va la RS?

Estamos en un momento de aprovechar el impulso que ha recibido la RS estos últimos años para seguir avanzando. La mejora económica ha debilitado algunas políticas concretas en la materia. Debemos impulsar la RS con más fuerza ahora si cabe, pues es ahora cuando ganará en credibilidad, ayudando a sentar las bases de una economía más reforzada.

La RS debe estar al margen de las coyunturas económicas, sociales y políticas, debe ser transversal y permanente. Lo ideal sería que no hubiera políticas de RS, sino que la política a adoptar fuera socialmente responsable, y hacia esa meta debemos caminar.

¿Cuáles son tus proyectos más inmediatos?

Nuestro proyecto más inmediato en la Comunidad de Madrid es la puesta en marcha del **Foro de Responsabilidad Social de la Comunidad de Madrid**. La experiencia en el Estado del Consejo Estatal de RSE (CERSE) nos ha demostrado que contar con un instrumento de diálogo y participación donde demos voz no solo a las administraciones públicas e interlocutores sociales sino a las principales organizaciones y asociaciones comprometidas con la RS, es esencial para poder articular políticas públicas que nazcan del consenso y, sobre todo, con el refuerzo que da contar con la experiencia y el conocimiento de entidades que llevan en esto mucho más que nosotros.

DESTACAMOS

II Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Ciudad Real

El Consejo Local de la Mujer ha dado el visto bueno al **II Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Ciudad Real 2015-2019**, un plan que cuenta con 6 ejes, 33 objetivos específicos y 136 actuaciones. El Consejo será el órgano que se encargue de dinamizar e impulsar su desarrollo, en coordinación con las diversas concejalías del Consistorio.

En el proceso de elaboración del Plan, desde noviembre de 2015 hasta abril de 2016, han participado 90 personas (46 mujeres y 44 hombres), personal técnico del Ayuntamiento, concejales y concejalas, representantes de asociaciones y otras entidades, integrantes del Consejo Local, estudiantes y personas que han sido encuestadas o entrevistadas.

Algunas de las medidas que contempla el plan son la elaboración e implantación del plan de igualdad del personal del Ayuntamiento de Ciudad Real, el protocolo de acoso sexual y acoso por razón de sexo, la elaboración e implementación de un protocolo local contra la violencia de género, la realización de acciones públicas de repulsa y la solidaridad con las mujeres asesinadas por violencia de género o la creación del punto de información a empresas sobre planes de igualdad.

En materia de formación se apuesta por la coordinación de las actuaciones para cubrir de forma adecuada las necesidades específicas de cada etapa educativa y de cada centro de formación, la incorporación de la perspectiva de

género en las actividades extraescolares o la realización de talleres sobre igualdad, conciliación, corresponsabilidad, roles, relaciones de pareja, diversidad sexual y prevención de la violencia de género dentro del ámbito de educación de personas adultas.

Además, en materia de participación, se apuesta por la elaboración de una guía de recursos, en colaboración con las asociaciones, que permita conocer los programas, proyectos y actuaciones relativos a igualdad de género que se desarrollan en la ciudad o la convocatoria de una distinción anual a varias mujeres por su trayectoria profesional, empresarial, política, cultural, deportiva... así como a mujeres

que lideren movimientos vecinales o asociativos referentes.

El II Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres arranca con un diagnóstico de la situación actual para obtener información sobre el municipio de Ciudad Real. Además se hace un repaso a las actuaciones llevadas a cabo en el I Plan de Igualdad y a las actividades desarrolladas por la Concejalía de Igualdad de Género.



Instituto Municipal de Promoción Económica, Formación y Empleo